

LA RED COMPOSTELA-BOSQUE

Por
CARLOS E. ALVAREZ MORENO (*)

I. INTRODUCCION

La *Red Compostela-Bosque* es un programa concedido por la D.G. XVI de la Comisión Europea encargada de la Dirección General de las políticas Europeas a la asociación de regiones del Sur Europa Atlántico (SEA). Este programa se enmarca dentro de los denominados programas RECITE (Regiones y Ciudades de Europa) de la Comunidad Europea.

La *Red Compostela-Bosque* es un programa para el desarrollo forestal del conjunto de las regiones pertenecientes a la SEA.

La SEA ha encomendado la gestión y desarrollo de la Red Compostela-Bosque a la asociación de Silvicultores del Sur de Europa (USSE).

II. EL PROGRAMA RECITE

En los estudios más recientes efectuados por iniciativa de las Regiones, de los Estados y de la Comunidad Económica Europea, ponen de manifiesto carencias estructurales al nivel del potencial de formación de investigación, de desarrollo tecnológico y de desarrollo económico en las Regiones situadas al suroeste del espacio comunitario.

(*) Ingeniero de Montes.
- Revista de Estudios Agro-Sociales. Núm. 158 (octubre-diciembre 1991).

Se trata de potenciar el desarrollo de las regiones del arco del Sur Europa Atlántico para formar un eje de desarrollo para minimizar las diferencias que se observan con las regiones de Centroeuropa, en particular el eje formado por Londres-Paris-Frankfurt-Milan.

Ante esta realidad, los representantes políticos de las regiones del arco atlántico realizaron la Conferencia de la Regiones del SUR EUROPA ATLANTICO (Burdeos, abril de 1990) donde se adoptó una Carta Interregional donde se definen unos objetivos prioritarios para el desarrollo de:

- Las infraestructura de Comunicación.
- La Investigación y el Desarrollo Tecnológico.
- La Formación.

Las Regiones participantes en la SEA son:

- Aquitania, Centro y Poitou-Charentes en Francia.
- Asturias, Castilla y León, Euskadi, Galicia, Navarra y la Comunidad de Madrid por España.
- Centro y Norte de Portugal.

El programa RECITE brinda la oportunidad, a dichas once Regiones, de constituir una «Red» en el sentido determinado por la Comisión de las Comunidades Europeas.

Dicha Red de Regiones a la cual se la bautizo «Red Compostela», constituye una red geográfica, que atañe a un territorio limitado de la Comunidad Económica Europea «sin discontinuidad entre tres países miembros; Francia, España y Portugal».

De acuerdo a las prioridades determinadas, los proyectos presentados conjuntamente por la Regiones en el marco del programa RECITE, contienen dos partes estratégicas:

- la parte «Investigación y Desarrollo Tecnológico»,
- la parte «Formación»,

y dos partes temáticas:

- la parte «Bosques»,
 - la parte «Caminos de Santiago».
-

III. LA RED COMPOSTELA-BOSQUE

En este fin de siglo XX, el bosque se ha vuelto un desafío ecológico y económico.

Después de haber sido dejado de lado durante mucho tiempo dentro del espacio rural, el bosque suscita un interés creciente.

Del mismo modo, poco a poco se ha ido tomando conciencia de la importancia del déficit creciente de la balanza exterior de la CEE en el sector maderero: 110 millones de m³/año de madera en rollo. Por otra parte, los montes de la CEE pertenecen en su mayoría (70%) a propietarios selvicultores que constituyen un nexo forzado de unión entre las estructuras estatales y las industrias de transformación.

Los selvicultores de las regiones participantes convencidos del potencial forestal de la Europa del Sur, donde el monte está ya muy presente, han decidido agruparse. Así, en 1989 se constituyó la Unión de Selvicultores del Sur de Europa (USSE) que reúne a las asociaciones siguientes:

- Sindicato de Selvicultores de Aquitania.
- Asociación de Forestalistas Vascos.
- Asociación de Forestales de Galicia.
- Asociación de Forestales de Valladolid.
- Asociación de Forestales de León.
- Asociación de Selvicultores Comunes de Urbiión y la Demanda (ASCUD) de Burgos-Soria.

La SEA ha encomendado el desarrollo y gestión del programa «RED COMPOSTELA-BOSQUE» a la USSE, para lo cual se han creado:

- Un *Comité de Gestión* formado por representantes de las asociaciones de cada región, así como por representantes de los gobiernos de las distintas Regiones.
 - Un *Comité Técnico* formado por los ingenieros de montes de las distintas asociaciones que se encarga de la planificación y seguimiento de las distintas acciones.
-

La duración del programa prevista es de tres años a partir de Enero de 1992.

Las acciones y temas que constituyen los objetivos del programa son:

1. Arbitrar entre las especies de producción, las técnicas de repoblación y los modos de dirigir la selvicultura. Para ello se establecerá una red de divulgación interregional.
2. Analizar y comparar las legislaciones forestales tan variadas que caracterizan a las diferentes regiones, con el fin de proponer medidas de armonización que favorezcan la producción forestal (jurídicas, fiscales y económicas).
3. Reducir las diferencias de nivel de formación que puedan existir entre selvicultores, facilitando los intercambios y contactos; es importante que se logre elevar el nivel técnico global y que se tome conciencia de la existencia de intereses comunes entre los selvicultores de la Europa del Sur.
4. Contribuir a la prevención de riesgos tanto en materia de incendios de montes como en materia de intensificación de la selvicultura o de ataques de plagas.
5. Por último, realizar un número reducido de experiencias o acciones piloto que puedan servir de ejemplo.

Para acometer este vasto programa de actuaciones se cuenta con un presupuesto de 500 millones de pesetas que van a ser financiados de manera conjunta por las Regiones participantes y la Comunidad Económica Europea. Siendo así, también una novedad el que para la gestión y financiación de los programas RECITE no intervengan los gobiernos centrales de los tres países participantes.
